



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4414-D-12
OD 893

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar pesar por el fallecimiento de la artesana catamarqueña Aldacira del Carmen Flores de Andrada, “El hada tejedora de Tinogasta”, acaecido el día 18 de junio de 2012, en Tinogasta, provincia de Catamarca

Dios guarde a la señora Presidenta.